

LA CONSTRUCCIÓN SOCIOSIMBÓLICA DEL CUERPO DE LA MUJER: HURGANDO LOS RECODOS DE LA HISTORIA.

THE SOCIO-SYMBOLIC CONSTRUCTION OF THE WOMAN'S BODY: LOOKING INTO THE VERGES OF HISTORY.

Leida C. Montero C.^{1,2}

ABSTRACT

The following research is the result of an exhaustive documentary review under the gaze of gender, which allowed a staging of the sociohistorical construction of the woman's body by the patriarchal power. Power that was raised hand in hand with science, supported by religion, philosophy and laws, instituted as authoritative voice to seal us as the other, placing us in the background, giving us meanings and different valuations from the masculine gender, placing the man as center of the human being. This binary conception of the world (being a man-being woman); brought as a result, that the female body as a symbolic construction resulted in a space that was not its own, condemning domestic silence, valued for its biological reproductive function of the human species with the consequent responsibility (almost exclusively for the upbringing of daughters and sons); with a sexuality often experienced as a mechanical act of fulfilling responsibilities with little or no reference to eroticism, intimacy and loving contact, since the right to sexual enjoyment was denied. Everything shows that the patriarchal hegemonizing power par excellence, produced and re-produced submissive bodies that quietly obey the mandates of gender socialization, that reproduce and legitimize themselves, remaining anchored in our society, supported by institutions and knowledge that are necessary to interpellate, deconstruct and reconstruct as a criticism; and thus, to free women from prisons in which patriarchy converted their own bodies.

KEY WORDS: sociohistorical construction, woman, gender studies.

RESUMEN

El siguiente es el resultado de una exhaustiva revisión documental bajo la mirada de género, que permitió una puesta en escena de la construcción sociohistórica del cuerpo de la mujer por parte del poder patriarcal. Poder que se erigió de la mano con la ciencia, apoyado de la religión, la filosofía y las leyes, instituyéndose como voz autorizada para sellarnos como lo otro, colocándonos en segundo plano, dándonos significados y valoraciones distintas a lo masculino, colocando al hombre como centro de lo humano. Esta concepción binaria del mundo (ser hombre- ser mujer), trajo como resultado que el cuerpo femenino como construcción simbólica resultase un espacio no propio, condenando al silencio doméstico, valorado por su función biológica reproductora de la especie humana con la consecuente responsabilidad casi exclusiva de la crianza de hijas e hijos; con una sexualidad vivida muchas veces como acto mecánico de cumplimiento de responsabilidades más con poca o nula referencia al erotismo, la intimidad y al contacto amoroso, pues el derecho al goce sexual fue negado. Todo demuestra que el poder patriarcal hegemónico por excelencia, produjo y re-produjo cuerpos sumisos que obedecen calladamente a los mandatos de la socialización de género, que se reproducen y se legitima, manteniéndose anclado en nuestra sociedad, apoyado en instituciones y saberes que son necesarios interpelar, deconstruir y reconstruir como crítica y para así liberar a las mujeres de las cárceles en que el patriarcado convirtió sus propios cuerpos.

PALABRAS CLAVE: construcción sociohistorica, mujer, estudios de género.

“El cuerpo es un texto donde se pueden leer las relaciones de poder que se han inscrito sobre él.”

Michel Foucault

Recibido: 02/2018

Aprobado: 05/2018

¹Departamento. Clínico de Enfermería en Salud Reproductiva y Pediatría, Escuela de Enfermería "Dra. Gladys Román de Cisneros", Universidad de Carabobo. ²Unidad de Investigación y Estudios de Género "Bellacarla Jirón Camacaro, Universidad de Carabobo-Núcleo Aragua.

Correspondencia: montero.leida@gmail.com

Abordar la discusión en torno a las construcciones socio simbólicas que se han tejido en torno al cuerpo de la mujer, su sexualidad y procesos reproductivos, motivó una exhaustiva revisión documental sobre la temática bajo la mirada de la perspectiva de género, con el único propósito de rastrear toda una serie de precisiones ideológicas que nos permitieran comprender como ha sido construido socio históricamente el cuerpo femenino, pues es a partir del cuerpo donde nacen y se propagan las significaciones que constituyen la base de la

existencia humana, individual y colectiva, materia simbólica, objeto de representaciones y de imaginarios moldeados por el contexto social y cultural.

Al respecto Michel Foucault refiere, que el cuerpo ha constituido un objeto de interés imperioso y apremiante en toda la sociedad "quedando prendido en el interior de poderes muy ceñidos, que le imponen coacciones, interdicciones y obligaciones."¹ En la sociedad occidental es a partir del cuerpo sexuado de las mujeres, donde se han construido estas relaciones de poder, subordinación y sujeción que han dejado profundas improntas en sus vidas. Sellos responsables de toda suerte de inequidades de género. Las mujeres siempre fueron las eternas heterodesignadas, que hablaron por ellas y desde sus propios lugares, silenciando sus voces fracturando sus sueños, aniquilando sus vidas, robándoles su cuerpo y sus procesos.

El poder patriarcal hegemónico por excelencia, se erigió en la voz autorizada para sellarnos como lo otro, condenadas al silencio de lo doméstico, a la procreación, a la crianza de los hijos e hijas y al cuidado de los otros/as, pero siempre bajo la sombra de la voz del patriarca.

Todo este proceso homogeneizador y excluyente produjo cuerpos sumisos que obedecen calladamente a los mandatos de la socialización de género. Socialización que ejerce un poder caracterizado por la división social y sexual del trabajo. Sin lugar a dudas, ese poder se ejerce de manera absoluta sobre nuestra sexualidad, nuestra menstruación, nuestros embarazos, y sobre todo en el momento de nuestro parto. En el caso de estos dos últimos, el poder en manos de la obstetricia convertido en un mecanismo de control y opresión, se despliega de manera agresiva o violenta en los cuerpos gestantes de las mujeres en las salas de partos hospitalarias, espacios donde se concreta con mayor fuerza la violencia hacia las mujeres.

Es necesario dejar claro que esta relación de subordinación y expropiación entró en la historia de la mano masculina, al apropiarse éste de los medios y de los modos de producción del cuerpo y de la vida de las mujeres, es decir "la apropiación patriarcal del mundo".

María C. González, comenta al respecto:

Una concepción filosófica en cuanto discurso, acerca de la naturalización de la inferioridad de la mujer. Un discurso sesgado y perverso, que ha servido para imponer la lógica dominante, una ética cargada de valoraciones que descalifican a la mujer sellándola como naturaleza, lo inmodificable, lo objetual.²

En este contexto, iniciaremos este brevísimo recorrido hurgando en los recodos de la historia, en la cual, de acuerdo a las palabras de Poullain de la Barre (citado por Simone de Beauvoir), hombres de toda índole: legisladores, sacerdotes, filósofos, escritores y sabios se afanaron en demostrar que la condición de subordinación de la mujer era "grata en el cielo y provechosa en la tierra".³

Esta posición se reprodujo en las palabras de prominentes filósofos griegos: Hipócrates, Platón, Aristóteles, Galeno, entre otros, quienes desde sus posturas misóginas, hablaron erróneamente sobre las mujeres y como saberes autorizados consagraron las ideas más falsas y humillantes respecto a lo femenino. Para dar muestra de ello nos valdremos de las palabras citadas por Yvone Knibiehler quien señala:

Hipócrates manifestaba que este órgano, el útero, recipiente invertido que, alternativamente, se abría para dejar pasar la menstruación, el esperma, el hijo y se cerraba para retener la simiente masculina, proteger y alimentar al feto... El útero dirigía el intercambio de los fluidos, mucho más abundante en la mujer que el hombre... por tanto la mujer era húmeda, esponjosa, blanda, fría, mientras que el hombre era seco, caliente, duro. Este era el origen de la inferioridad femenina... El embarazo y el parto aseguraban la supervivencia de la especie y la renovación de las generaciones; la mujer no podía sustraerse a ellos, no tenía elección... Platón expone que el útero, órgano femenino por excelencia, estaba situado en el vientre, lejos del alma racional y de los pensamientos nobles; era algo vivo poseído por el deseo de tener hijos, que sometía a la hembra. Platón sugiere que la mujer es un macho desposeído, castigado por haber vivido de mala manera en su existencia anterior... Aristóteles, hijo de un médico, científico universal, describe al macho y a la hembra como seres complementarios que proporcionaban prestaciones de distintas naturaleza, por eso eran diferentes, pues la secreción de la hembra durante el coito no era simiente. Solo el macho daba la forma y el principio de la vida, la mujer era pasiva; una vez fecundada, recibía, conservaba y nutría al embrión... Galeno definió a la mujer como un hombre al revés, su esperma, por lo tanto era más pobre que el del hombre...⁴

La comparación con el cuerpo masculino pone en evidencia que el cuerpo de la mujer es su defecto, la imperfección sistemática con respecto al modelo masculino.

En este mismo contexto encontramos que Menandro (III a.c.) escribió: "hay muchos monstruos en la tierra y en el mar pero el mayor de todos es la mujer". Igualmente, Aristófanes en el siglo IV a.c. dijo: *"Me he casado con una bruja con dote. Me la he quedado por sus campos y por su casa, y eso ¡Oh Apolo! Es el peor de los males"*. Hiponax de Éfeso (VI a.c.) por su parte comentó: *"solo hay dos días en la vida en que la mujer sea fuente de alegría: el día de su boda y el día de su entierro"*. Así mismo, Arquiloco de Paros, (VII a.c.) manifestó: *"las mujeres son el mal más grande que ha creado Dios"*.³

El pensamiento de los eruditos se limita a prolongar con certeza el prejuicio de la inferioridad femenina. Si se pretendiera resumir las obsesiones de sus discursos, la lista no sería muy larga: mujer pasiva, inferior, presa del mal, cuyo patrón de su anatomía, su fisiología y su psicología, es el varón.

Si nos ubicamos en la mitología griega encontramos a Pandora, quien fuera la primera mujer creada por Zeus, para introducir el mal en la vida de los hombres y así vengarse de ellos. Zeus ordenó a Hefestos que modelara una imagen con arcilla, con figura de encantadora doncella, semejante en belleza a las Diosas y le infundiera vida. A Afrodita le mandó otorgarle gracia y sensualidad, a Atenea concederle dominio de las artes relacionadas con el telar, a Hermes le encargó sembrar en su ánimo mentiras, seducción y carácter inconstante. Todo ello, con el fin de configurar un "bello mal", un don tal que los hombres se alegrasen al recibirlo, aceptando en realidad un sin número de desgracias.

Al igual que Eva, Pandora es una mujer hecha por los dioses y pertenece al plano de lo artificial, formada de arcilla, moldeada y exteriormente parecida a una Diosa por su belleza, pero carente de inteligencia y bondad, situada en lo más bajo del orden ontológico, en la línea del no ser, considerada un engaño o señuelo que los dioses tendieron a los hombres. Pandora constituye el mal mismo, la causa de la expansión del mal y del infortunio al abrir la jarra que llevaba consigo.

Montserrat Escartin la describe:

*Un ser doble cuya apariencia divina no impide que en su interior esconda un corazón de perro. Este "bello mal", plantea al hombre un gran dilema: casarse para tener el beneficio -los hijos- y aceptar un mal- la propia mujer-, o no hacerlo y carecer del bien de la descendencia. En la mujer, por lo tanto, el bien y el mal se asocian como dos caras de una misma realidad.*⁵

Pandora contribuyó a construir la figura de la mujer asociada al mal, atribuyéndole así todos los infortunios y calamidades que azotan a la humanidad, razón por la cual religiones, códigos y leyes, tratan a las mujeres con tanta hostilidad. Encontramos por ejemplo que el Código Romano para limitar los derechos de la mujer, invocó la invisibilidad y la fragilidad del sexo. En las leyes de Manu, la mujer es vista como un ser vil al que conviene reducir a la esclavitud. En las leyes de Salón no se le confería derecho alguno a las mujeres. Por otro lado, el Código Romano las somete a tutela y el derecho Canónico las considera como la puerta del diablo, mientras que el Corán las trata con desprecio absoluto.

En la impronta judeo cristiana podemos encontrar en buena medida, explicación más no justificación a la posición de superioridad de los hombres y de subordinación e invisibilización de las mujeres y su cuerpo.

En el relato bíblico Dios "hombre" creó al primer ser de la especie humana a su imagen y semejanza es decir al hombre, y para que este no continuara solo, le creó un complemento producto de su carne y de sus huesos, a quien le dio por nombre Eva, la primera mujer sobre la tierra aparece en el relato y Adán, el primer hombre dador de vida. Esta historia la podemos leer más detalladamente en el libro de Génesis, específicamente en el capítulo 2, versículo 18 al 23:

*No es bueno que el hombre continúe solo. Voy a hacerle una ayudante, como complemento de él. Por lo tanto Jehová Dios hizo caer un sueño profundo sobre el hombre y, mientras este dormía, tomó una de sus costillas y entonces cerró la carne sobre su lugar. Y Jehová Dios procedió a construir de la costilla que había tomado del hombre una mujer, y a traerla al hombre. Entonces dijo el hombre: "Esto por fin es hueso de mis huesos y carne de mi carne. Esta será llamada Mujer, porque del hombre fue tomada esta."*⁶

Al respecto del mito bíblico Simone de Beauvoir comenta:

*Eva no fue creada al mismo tiempo que el hombre, no fue creada con una sustancia diferente ni con el mismo barro que sirvió para modelar a Adán: nació del costado del primer varón. Su nacimiento mismo no fue autónomo; Dios no eligió espontáneamente crearla con una finalidad en sí y para ser directamente adorado a cambio: la destina al hombre, se la da a Adán para salvarlo de su soledad, tiene en su esposo el principio y el fin; es un complemento en el registro de lo inesencial.*³

Si continuamos analizando este libro bíblico, podemos encontrar más adelante la maldición impuesta por Dios cuando Adán y Eva fueron expulsados del Paraíso, cuando Jehová Dios procedió decirle a la mujer: "Aumentaré en gran manera el dolor de tu preñez; con dolores de parto darás a luz hijos, y tu deseo vehemente será por tu esposo, y él te dominará. Al hombre dijo: Con el sudor de tu rostro comerás pan." (3:16-20)

Eva Giberti comenta al respecto:

...para ambos Dios dispone dos formas diferentes de producción y los dos productos resultantes tendrán diversas características: el trabajo quedará asociado con sudor y los hijos-mediante la parición-con dolor. El varón producirá pan, la mujer producirá hijos. El pan además de comestible es rápidamente degradable. Los hijos, que algún día morirán, también se degradarán pero comenzarán siendo personas. El varón producirá lo que pueda con su trabajo. Nosotras produciremos hijos pero en combinación con el otro, el varón. Los hijos que se hacen entre dos, producirán dolor solamente en la mujer.⁷

El sello ideológico en torno al mito bíblico de la creación y de la expulsión del paraíso, ponen de manifiesto el posicionamiento político que se deriva del relato bíblico. Desde la creación misma, podemos ver que la mujer fue creada a partir del hombre, es la añadida, lo no creado. Culpable de que el hombre haya cometido pecado y en consecuencia, de la pérdida del paraíso terrenal. Acusada de aliarse y conspirar con el demonio es marcada como desobediente, transgresora y pecadora. Estas representaciones nos dominan de alguna manera desde nuestra infancia y se instalan en nuestras mentes desde la niñez, condicionando la existencia de un ser supremo masculino a quien le debemos sumisión. Queda bien claro que la desobediencia nos acarrearía terribles consecuencias: el parir y la muerte.

Volviendo a la Biblia, en el Nuevo Testamento visualizamos la marcada subordinación femenina. La primera epístola escrita por Pablo de Tarso a la comunidad cristiana de Corinto (11:7 al 9) "... la mujer es la gloria del varón. Porque el varón no procede de la mujer, sino la mujer del varón y más aún, el varón no fue creado por causa de la mujer, sino la mujer por causa del varón."⁶

Este principio argumental del sentido de supremacía masculina derivado de las santas escrituras, se ha tomado a lo largo de la historia para justificar a las mujeres como seres de segunda clase, ocupando una posición de subordinación respecto a los hombres en

todos los ámbitos de la vida femenina. Destinadas al silencio de la reproducción maternal y a la sombra de lo doméstico exclusivamente.

Ideólogos del cristianismo contribuyeron a sentar las bases que justifican la subordinación en contra de las mujeres, podemos confirmar esto a través de expresiones escritas por alguno de sus principales representantes:

Tertuliano (Siglo II) teólogo y padre de la iglesia cristiana escribe: "Mujer eres la puerta del diablo. Has persuadido a aquel a quien el diablo no se atrevía a atacar de frente. Por su causa tuvo que morir el hijo de Dios; deberías ir siempre vestida de luto y harapos."

San Ambrosio destacado obispo e importante teólogo, uno de los cuatro padres de la iglesia latina y uno de los 35 doctores de la iglesia católica afirmó: "Adán fue conducido al pecado por Eva y no Eva por Adán. Es justo que la mujer reciba como soberano a aquel a quien indujo al pecado".

San Juan Crisóstomo religioso cristiano, patriarca de Constantinopla, considerado por la iglesia católica uno de los cuatro grandes padres de la iglesia del Oriente, escribió: "de todos los animales salvajes, no hay ninguno más dañino que la mujer".

Santo Tomas de Aquino, teólogo y filósofo, doctor de la iglesia católica declara: "la mujer es un ser ocasional e incompleto, una especie de hombre fallido". Escribe además "es evidente que la mujer esta destinada a vivir bajo el dominio del hombre y no tiene por si misma ninguna autoridad".

Los anteriores representantes y autoridades de la iglesia católica,³ nos dan muestra fehaciente de como la leyenda del génesis, a través del cristianismo se perpetuo en nuestra civilización, y muy particularmente en la civilización occidental.

La edad media estuvo plagada por terribles infortunios para las mujeres, no solo tuvieron que lidiar con la tiranía, las pestes y las guerras, sino con la persecución que ejercía sobre ellas la inquisición. Si algo caracterizó esta etapa fueron los más aterradores crímenes cometidos contra las mujeres en nombre de Dios.

La Santa Inquisición tuvo una estrategia para someter a las mujeres, uno de los mayores artilugios: el Malleus Maleficarum o Martillo de las Brujas. Fue el texto

más utilizado por la inquisición y se volvió un libro fundamental para la caza de las brujas, convirtiéndose en una máquina represiva que denigró y aniquiló a millones de mujeres.

El sexismo y la misoginia del tratado es incuestionable, sus autores tenían creencias firmes que las mujeres eran criaturas inferiores, débiles y fácilmente corruptibles. Su misoginia se apoya en la tradición Judeo cristiana, siendo la primera vez que se establece un vínculo entre la mujer y la herejía, para ello se reúnen una serie de ideas ya existentes pero dispersas sobre la mujer que fueron tomadas del Antiguo y Nuevo Testamento, de autores católicos medievales y de los padres de la iglesia católica.

Según el *Malleus Maleficarum* la brujería proviene del apetito carnal que en las mujeres es insaciable. La superstición se encuentra ante todo en las mujeres ya que son un sexo frágil, propensas a la malignidad y mentirosas por naturaleza. Poseedoras de tres grandes vicios: infidelidad, ambición y lujuria.

El *Malleus Maleficarum* declara que algunas cosas confesadas por las mujeres brujas, tales como transformaciones en animales, eran meras ilusiones inducidas por el Demonio para atraparlas, mientras otros actos, como por ejemplo volar, causar tormentas y destruir plantaciones, eran reales. El libro habla detalladamente sobre los actos licenciosos y promiscuos cometidos por las brujas, además de su habilidad para crear en los varones impotencia sexual e incluso da espacio a la pregunta sobre si los demonios podrían ser los padres de los hijos de las brujas.

En el siglo XV, comienzan a suceder cambios radicales en la visión del cuerpo humano por los aportes de Andrés Vesalio, quien publica su obra *De Humani Corporis Fabrica* (Sobre la estructura del cuerpo humano), una innovadora obra de anatomía humana quien proporciona una visión diferente del cuerpo a partir de la práctica de disecciones. El cuerpo pasa a ser comparado con el funcionamiento de las máquinas, desde ese momento se va imponiendo la idea que la razón es la fuerza que guía la acción de hombres y mujeres.

En el siglo XVII Francis Bacon reafirma la idea de superioridad de los hombres sobre las mujeres y además propugna las bases patriarcales de la ciencia moderna en las que se establece un Sujeto (hombre) que conoce y un Objeto (la mujer) por conocer.

En 1775 Piere Rosusset, escribió su obra de *Systeme Physique et Morale de la Femme*, con la que

creo el estereotipo femenino. Su sistema consistía en coordinar el sexo, el cuerpo y el alma, partiendo del sexo como fuerza determinante, con ello manifestaba que en la mujer todo es mujer. El determinismo biológico era inexorable:

La anatomía femenina muestra cuan débil es la mujer. Los huesos son pequeños y menos duros que el hombre, la caja torácica es más estrecha; la pelvis más ancha impone a los fémures una oblicuidad que dificulta la marcha. Los tejidos esponjosos y húmedos se inflaman con facilidad, la piel es frágil, los músculos y fibras son blandos y delgaduchos, el cerebro es pequeño. El que esté erguida implica para la hembra humana un incremento de los riesgos: de aborto durante la gestación, de caída de órganos, de mayor sufrimiento en el parto, de varices, etc. Todas estas condiciones dejan entrever el estado pasivo al que la naturaleza destina a la mujer. Esta debilidad es el signo de una predestinación: el cuerpo blando podrá deformarse de acuerdo con las necesidades de la reproducción, la pelvis ancha contendrá al feto, el esternón cincelado dejara que aumenten vasos de las mamas. Todos estos hechos prueban que el destino de la mujer es tener hijos y alimentarlos.⁴

Durante el siglo XVIII llamado de las luces, la influencia de la iglesia decae por efecto de una secularización general de las ideas y de las costumbres. La filosofía de las luces cuestiona todas las tradiciones y todas las jerarquías.

En este mismo siglo en el plano biológico las disecciones y el microscopio emanciparon la mirada médica de toda autoridad eclesiástica. Los científicos se apoyaron de las jóvenes ciencias que surgían, (anatomía, fisiología, psicología). La mujer seguía estando bajo la dependencia masculina y su naturaleza estaba asignada a la reproducción, valorizándole sólo dentro de la función materna. Estas posturas se hicieron más fuertes en los años subsiguientes y todos los descubrimientos que se realizaron fueron para confirmarlas.

Sería injusto no hacer mención a importantes pensadores modernos, quienes se caracterizaron por su misoginia, contribuyendo a la consolidación de la minusvalía femenina.

María González, nos muestra la conceptualización que al respecto estos tenían de las mujeres:

Para Hegel la mujer como ser ético inmediato, dirige todas sus fuerzas hacia lo singular; es decir hacia la ley divina, ley no escrita, subterránea, que

emerge del reino de las sombras y de lo más profundo de la naturaleza, es decir de la feminidad. Una ley divina, una ley de lo singular que encuentra en la mujer su mensajera natural. La mujer en Hegel, no accede al estatus de la individualidad ya que esta (individualidad) requiere un especial desarrollo de la autoconciencia y por supuesto un distanciamiento y despegue de la inmediatez. La mujer en su determinación para la singularidad, no puede alcanzar la autoconciencia de lo universal es decir, no puede adquirir el derecho a la libertad.²

Para Schopenhauer, la mujer es incapaz de plantear problemas de conciencia, incapaces de trascender y abstraer, marchan como una sola mujer al encuentro de los hombres. Al ser solo naturaleza, cuentan con la astucia para poder esconder su debilidad. La injusticia es el defecto capital de la naturaleza femenina, precisa. Aparece claramente la dicotomía abstracción-intuición, correspondiendo a la mujer la inmediatez, la con- naturalidad, el conocimiento de lo semejante. La abstracción supone distancia entre sujeto y objeto, elaboración y mediación.

Por otro lado, Kierkegaard asevera que la mujer es esencia idéntica a sí misma, es solo gracia, naturaleza pura.

Sartre, hace claras diferencias entre el ser para sí y el ser en sí. La mujer, el ser en sí, es compacta, idéntica a sí misma, inerte, mera contingencia, lo fáctico, lo dado. El ser para sí, corresponde al proyecto humano (el hombre), significa trascendencia, libertad, cuestionamiento de sí mismo. Lo femenino es construido como lo viscoso, lo dócil, es la revancha del ser en sí, que se traduce en coquetería femenina.

Podemos afirmar que la religión y la filosofía, fueron determinantes para la construcción, propagación y mantenimiento de las representaciones que consideran a las mujeres como seres inferiores física y mentalmente.

En el siglo XIX el determinismo divino fue sustituido por el determinismo biológico, de esta manera, la naturaleza pasa a constituirse en el elemento clave para explicar el origen, la evolución, el carácter de la conducta y las relaciones entre mujeres y hombres.

En siglo XX encontramos el psicoanálisis en manos de su mayor representante Sigmund Freud, quien

no se preocupó demasiado por el destino de la mujer, pues la calcó sobre el modelo masculino. Freud supone que la mujer se siente un hombre mutilado, pues siente envidia del pene, situación está que la hace inferior.

...La niña se identifica entonces con el padre, pero hacia la edad de cinco años descubre la diferencia anatómica entre los dos sexos y reacciona ante la ausencia del pene con complejo de castración: piensa que ha sido mutilada y sufre por ello; debe renunciar a sus pretensiones viriles. Complejo de castración... El sentimiento de frustración de la niña es más agudo, ya que el amar al padre quisiera asemejarse a él...Por la ternura que le inspira el padre puede comprender su inferioridad.³

Como hemos venido afirmando el cuerpo femenino es la génesis de su expropiación. David Le Breton nos refiere con respecto al sexo, que éste, dentro del orden biológico adquiere suma importancia en las definiciones sociales del ser hombre y del ser mujer, implicando a su vez gestos que son codificados de maneras diferentes para cada uno (a): "El hombre tiene la facultad de fecundar a la mujer, en tanto que esta tiene regularmente menstruaciones, engendra hijos, los pare y luego les da de mamar".⁸

Estas simbolizaciones son solo algunos rasgos estructurales en torno a los cuales las sociedades humanas definen socialmente lo característico al hombre y lo que le corresponde a la mujer. Simbolizaciones que echan raíces en su relación con el mundo, constituyéndose una historia de relación entre los sexos más que una historia de las mujeres. En tanto tal, el cuerpo femenino constituye una marca fatal por su herencia biológica, la cual le otorgó como destino final la reproducción.

Gloria Maira, citada por Elisa Valdivieso, nos comenta:

El cuerpo marca un lugar de ser y estar en el mundo, define aptitudes y características que no son esenciales sino culturalmente construidas. Alrededor del cuerpo de las mujeres y en particular de su sexualidad y capacidad reproductiva, se ha construido mucho de subordinación.⁹

Destejiendo esta concepción que, en torno al hecho biológico de ser mujer, se ha construido como producto de una construcción social, me permito remitirme a las palabras de Simone de Beauvoir y recordar su célebre afirmación:

No se nace mujer; llega una a serlo. Ningún destino biológico, físico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; la civilización en conjunto es quien elabora ese producto intermedio ente el macho y el castrado, al que califica como femenino. Solo la mediación de un ajeno, puede constituir a un individuo en otro.³

Muy a pesar de esta afirmación, el patriarcado mantiene sus raíces ancladas en la sociedad occidental, manteniendo como único fundamento para justificar la subordinación femenina el engañoso argumento

biologicista de la debilidad corporal de las mujeres. Se construye así bajo su lógica arbitraria y dominante, la supremacía masculina. A partir de esta diferenciación sexual, se coloca al hombre como centro del universo y modelo de lo humano por excelencia. Universal genérico y arma de la cual se ha alimentado el patriarcado. Como consecuencia, las mujeres han sido expropiadas de su cuerpo, de su sexualidad y de su subjetividad. Un sistema patriarcal caracterizado por sus múltiples tentáculos, signos, artimañas, trampas, costumbres, prácticas y creencias, que nos han determinado y significado, convirtiendo el cuerpo de la mujer en su propia cárcel.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1) Foucault M. *Vigilar y Castigar: Nacimiento de la prision*. 1ª Edición. Buenos Aires: Siglo XXI Editores .Argentina. 1976.
- 2) González M C. La ética patriarcal o la historia de la sujeción de la mujer. *Revista Venezolana de Educación en Valores*. 2008; 2(10): Universidad de Carabobo. Venezuela.
- 3) De Beauvoir S. *El segundo sexo*. Buenos Aires. Argentina: Siglo XXI. 1981.
- 4) Knibiehler I. *Historias de las madres y de las maternidades en occidente*. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires. 2001.
- 5) Escartin M. La misoginia judeo-cristiana y griega en la literatura medieval y catalana española. *Revista de Lengua y Literaturas Catalana, Gallega y Vasca*, N° 13. Universidad Nacional de Educación a Distancia. España. 2007.
- 6) Traducción del Nuevo Mundo de las Santas Escrituras. Editada por Watch Tower Bible and Tract Society of Pensilvania. Brooklyn, New York, U.S.A. 1987
- 7) Gilberti E. El poder hegemónico del médico en situación de embarazo y parto. Primer Congreso Nacional de Partería, La Plata, Argentina 2003.
- 8) Le Breton D. *La sociología del Cuerpo*. 1ª Edición. Buenos Aires. Editorial Visión. 2002.
- 9) Valdivieso E. *Despatriarcando la atención sanitaria: el asunto de fondo para garantizar el derecho a la vida en Venezuela*. En: Carosio A (coord.). *Feminismos para un cambio civilizatorio*. Fundación Celarg-Clacso, Centro de Estudios de las Mujeres U.C.V. Caracas, Venezuela 2014.